



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá, D.C., 26 de diciembre de 2018
SDM-SC 274153

Señora
JOSE ALIRIO GONZALEZ LOPEZ
AVENIDA 127 No 70D-78
Teléfono: 3187952057
Ciudad

Señor González:

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	En Caso Número
		Revisado	No Redundante
	Dirigido Entero	Comenzado	No Comenzado
	No Resoluto	Finalizado	Aprobado Clasificado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1	Fecha 2		
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C.		C.C. 0410119	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
Devuelto		Juan Herrera	

REF: RESPUESTA RADICADO SDM 402748

En atención a su solicitud, resulta relevante indicar que su petición fue trasladada por competencia, a la **Secretaría de Tránsito y Transporte de Fonseca**, toda vez que el comparendo **4427800000015932266** del **13/04/2017**, fue impuesto por dicho organismo de tránsito esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

"LEY 1755 DE 2015

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."

472
Servicio Postal
No. 11511300
Código Postal
Envío: YG214575994CQ

REMITENTE

Nombre: Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - c.m.e.
Dirección: Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11511300

Envío: YG214575994CQ

DESTINATARIO

Nombre: Razón Social
JOSE ALIRIO GONZALEZ

Dirección: AVENIDA 127 NO. 70D-78
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

01/12/2018 13:28:53

En línea: 10/12/2018 13:28:53

En línea: 10/12/2018 13:28:53

3 No. 37 - 35

J84940q

movilidadbogota.gov.co

Info: Línea 195

DERLY JOHANNA RU
AUTORIDAD DE TR
SUBDIRECCIÓN DE CONT

PA01-PR01-MOC1 V.2

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	En Caso Número
		Revisado	No Redundante
	Dirigido Entero	Comenzado	No Comenzado
	No Resoluto	Finalizado	Aprobado Clasificado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1	Fecha 2		
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
HERRERA		1023.078.738	
BOGOTÁ		BOGOTÁ	

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

TR. C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá, D.C., 26 de diciembre de 2018

SDM-SC 274153

Señores

Secretaría de Tránsito y Transporte de Fonseca

Calle 12 No 18-05 Palacio Municipal

Fonseca- La Guajira

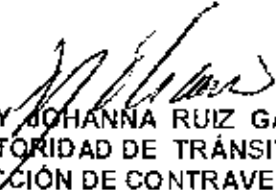
Ref: Remisión Radicado SDM 402748

Señores Secretaría de Tránsito

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, remito la petición radicada bajo el número de la referencia, impetrada por el (la) señor (a) JOSE ALIRIO GONZALEZ LOPEZ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79445573 donde solicita se descargue el comparendo 44279000000015932266 del 13/04/2017, impuesto por su organismo de tránsito

De acuerdo a lo expuesto, se remiten copia de la petición en 3 folios.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto: Sistema Suger

Anexas Radicado: **SDM 402748** en tres folios

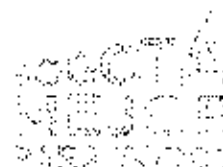
AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

FAB1-PR01-MD01 V.2.0



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6337

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo precede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-402748/ JOSÉ ALIRIO GONZALEZ LOPEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-274153 d el 26 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-402748

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>
--------------	---